INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO SA

He revisado el Balance General de DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO SA una Compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre del 2002 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyó aquellas prue bas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Empresa. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañía vigente, relativas a la función de Comisario.

La administración dió cumplimiento a las noramas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que el mismo al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que revelar. Es razonable.

Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las nor mas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con nor mas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptads, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registros varios se llevay conservan adecuadamente.

Con base a procedimientos adicionales de revisoría de cuenta que he lle vado a cabo para cumplir con la Ley de Compañías vigente, conceptuo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

COMISARIO